

Temadeldía

Fuente principal de libro

Jesús Sosa fue la fuente principal para la elaboración del libro "Muerte en el Pentagonito", del periodista Ricardo Uceda. El ex agente de Colina fue condenado y luego amnistiado por el Caso La Cantuta.



¿APARICIÓN A MITAD DE JUICIO A FUJIMORI ES SIMPLE COINCIDENCIA?

Sosa Saavedra fue capturado tras estar siete años en la clandestinidad

■ Policía lo atrapó en Barranco, cuando iba a visitar la casa de una hermana

■ Se encuentra en la carceleta del Palacio de Justicia y pasará a un penal

MARIO MEJÍA HUARACA

Tras vivir siete años en la clandestinidad, Jesús Sosa Saavedra, ex jefe de uno de los tres subgrupos en que se dividió el destacamento Colina, ya se encuentra por fin tras las rejas. Fue detenido por la policía ayer en Barranco, cuando caminaba tranquilamente por la cuadra 8 de la avenida Bolognesi, cerca del óvalo Balta. Anoche durmió en la carceleta del Palacio de Justicia y hoy será recluido en un penal que aún no se ha definido.

Sosa, también conocido con el apelativo de 'Kerosene', por su presumible costumbre de calcinar a sus víctimas para evitar su identificación, no opuso ninguna resistencia cuando dos agentes de la División General de Inteligencia del Ministerio del Interior —que le venían pisando los talones desde hace varios días— lo detuvieron cuando salía de la casa de una de sus hermanas en Barranco. Eran las 9 a.m. No portaba armas, solo un teléfono celular y algo de dinero. Con apoyo de policías de la zona, los agentes lo condujeron a la comisaría de Barranco.

El siniestro ex agente de inteligencia, quien tenía siete requisitorias, declaró ante la prensa, tras un recorrido por la sede de la Policía Judicial, la oficina del Instituto de Medicina Legal, nuevamente la comisaría de Barranco y la sede de la Policía de Requisitorias, que el grupo Colina sí existió, aunque se cuidó de no mencionar el nombre, solo se refirió al grupo como "el destacamento de inteligencia". Preguntado por qué participó en los hechos de sangre que se le atribuyen al comando de aniquilamiento, contestó "luché por mi país".

Dijo, además, que en su momento iba a decir quién daba las órdenes. Interrogado sobre las declaraciones hechas por su ex jefe Santiago Martín Rivas en el juicio contra el ex mandatario Alberto Fujimori, dijo enérgicamente "No sabe lo que habla, lo



ATRAPADO. Quien fuera uno de los más despiadados integrantes del grupo Colina aparece esposado y derrotado en la comisaría de Barranco.

ANTECEDENTE

JESÚS SOSA SAAVEDRA AGENTE DE INTELIGENCIA

El más experimentado en guerra sucia

Jesús Sosa Saavedra era uno de los integrantes del grupo Colina con mayor experiencia en los métodos vedados de la lucha antisubversiva.

Tras ser instruido para interrogar, ejecutar y desaparecer terroristas, en 1983 fue destacado a Ayacucho para luchar contra Sendero Luminoso. En esa zona se produjeron muchas desapariciones, muertes y entierros clandestinos en las que habría tenido una activa participación.

En esa época formaba parte del grupo de inteligencia llamado Escorpio que lideraba Santiago Martín Rivas. "El era el jefe del equipo. Trabajamos durante dos años en varias operaciones en Lima y en otros puntos del país", declaró a un diario hace poco.

Sosa y otros integrantes

de Escorpio pasarían a formar parte del grupo Colina. Justamente para eso fue traído a Lima en 1991. Sus compañeros lo describen como un sujeto despiadado y de sangre fría. Quizás por eso Martín Rivas lo designó como jefe de uno de los tres subgrupos del destacamento Colina.

Martín Rivas, durante su testimonio en el juicio contra Fujimori, admitió que trabajó con él y mantuvo una buena relación, pero expresó que en el libro "Muerte en el Pentagonito", escrito por el periodista Ricardo Uceda, se lo pinta como un gran guerrero y comando del Ejército cuando en realidad más parecía un "jockey que apenas pesaba 50 kilos". Es que Sosa era quizás el más bajito y delgado del grupo.

voya desmentir".

En medio del tumulto periodístico y policial, añadió que el comandante general Hermoza Ríos "participó por intermedio de Martín Rivas".

Llamó la atención su afán por excusar al exmandatario Fujimori de las acciones de Colina, en coincidencia con lo que la defensa del ex presidente esgrime como estrategia durante el proceso. "El presidente nunca supo nada del grupo", dijo hasta en dos oportunidades este protagonista de las matanzas de Barrios Altos y La Cantuta.

Gloria Cano, abogada de las víctimas de Colina, tras destacar la importancia de la captura de Sosa, restó importancia a sus declaraciones. Señaló que este no estaba en capacidad de saber si el entonces mandatario sabía o no de lo que hacía el destacamento. "El tenía como jefes a Martín y Pichilingue, y estos a su vez a Rodríguez y Rivero Lazo, y ellos a Hermoza Ríos; entonces cómo iba a saber", argumentó.

Cerca de la una de la tarde, Sosa fue conducido a la sede de los juzgados anticorrupción en San Isidro. Allí, en el Sexto Juzgado Penal, que lo requería por el deli-

to de secuestro y desaparición de la ex agente Mariella Barreto, le tomaron la primera instructiva, y luego fue puesto a disposición del Instituto Nacional Penitenciario (INPE), que lo trasladó a la carceleta de Palacio de Justicia, donde permanecería hasta el cierre de esta edición.

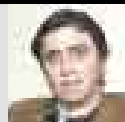
Una vez recluido en un penal, Sosa deberá ser sometido a juicio en los tres procesos judiciales que los tribunales le tienen abierto por múltiples crímenes.

El abogado de la parte civil Ronald Gamarra calificó de importante esta captura, pues "Sosa tiene que responder ante la justicia por sus crímenes. Su testimonio es valioso y hay que escucharlo en sus propios juicios y en el de Fujimori, en el que puede funcionar como testigo".

Gisela Ortiz, familiar de las víctimas de La Cantuta, dijo: "Sosa es un jefe del grupo que ha asesinado a nuestros familiares, tiene que pagar por sus acciones, no puede haber impunidad", sostuvo tras aclarar que Sosa no era el único miembro de Colina que estaba libre. Informó que todavía hay un integrante que falta ser capturado: la agente Haydée Terrazas Arroyo. ■

DEL CONSULTOR

ERNESTO DE LA JARA
Abogado



Palabra de asesino

La captura de Jesús Sosa es una noticia positiva. Primero, porque es un acto de justicia: con su detención, los más importantes integrantes del destacamento Colina están presos. Pero también lo es porque se trata de otra importantísima fuente de información. Pero el que lo sea no significa creer que lo que diga sea verdad necesariamente. Apenas Sosa fue detenido, la otra noticia que fue levantada, especialmente por quienes quieren evitar a toda costa que Fujimori sea condenado, fue que el famoso 'Kerosene' exculpaba de todo a Fujimori.

¿Cómo creer en la palabra de un asesino? Quien puede matar una y otra vez, puede mentir. ¿De qué depende que los jueces le otorguen valor probatorio a la palabra de este tipo de personas? De los resultados que arroje un análisis riguroso, objetivo, inteligente y muy bien informado. Habrá que preguntarse, por ejemplo, por la coherencia del testimonio, así como con los hechos ya demostrados a través de otras pruebas. De las circunstancias en que se realiza: en este caso resulta sospechoso que sea la segunda vez que cae un Colina que declara a favor de Fujimori, justo cuando se está a punto de expedir sentencia en el caso de La Cantuta.

Hay que tratar de descubrir qué tipo de lógica podría explicar el sentido de sus declaraciones y los cambios respecto de una versión anterior. Habrá que ver si la versión en su conjunto resulta mínimamente verosímil. Si refuerza o contradice el sentido de testimonios rendidos por otras personas, asesinos o no, pero que ya han sido considerados consistentes. Si son compatibles o no con lo que aportan otras pruebas (documentos, pericias, etc.) y, por último, tan elocuente será lo que diga como lo que calle, o cuando manifieste no recordar o no saber, y cuando se reserve el derecho de guardar silencio. ■

ACUSADO DE PARTICIPAR EN 37 ASESINATOS

Ex Colina debe afrontar tres procesos en el Poder Judicial

Jesús Sosa Saavedra, quien es acusado de haber participado en el asesinato de 37 personas, es juzgado por cinco casos de crímenes de lesa humanidad que se ventilan en tres procesos judiciales.

La Primera Sala Penal lo juzga por intervenir en la matanza de 15 personas en una casona de Barrios Altos, la cual se produjo el 3 de noviembre de 1991. Por ese caso la acusación fiscal solicita 25 años de prisión para él.

En ese proceso también fue incluido por la desaparición de nueve campesinos del Santa, en Chimbote, ocurrida el 2 de mayo de 1992. Este hecho atribuido al grupo Colina se habría producido, según confesaron algunos miembros de ese destacamento militar, como un 'favor especial' para un empresario algodónero de Chimbote, allegado al enton-



RESPONSABILIDADES. La matanza de Barrios Altos, uno de los sangrientos hechos por los que debe responder el grupo Colina.

ces jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, Nicolás Hermoza Ríos, porque los trabajadores estaban haciendo reclamos.

Esa sala lo juzga además por el caso de Pedro Yauri Bustamante, periodista radial de Huacho quien fue secuestrado de su casa y asesinado por el grupo Colina el 24 de

junio de 1992.

Sosa también es procesado en el Sexto Juzgado Anticorrupción por el asesinato de la ex integrante del grupo Colina Mariella Barreto. Esa agente fue torturada y descuartizada en marzo de 1997 como represalia por supuestamente haber filtrado información a la prensa sobre algunas de las acciones de ese destacamento criminal.

Luego de su detención en Barranco fue llevado, precisamente, a ese juzgado, presidido por Carlos Morales Córdova, quien ya le tomó las declaraciones de ley y le hizo saber de los delitos por los que se fue capturado. En los próximos días el juzgado lo citará para continuar con la instructiva.

El ex integrante del grupo Colina también está encausado en el juicio que sigue el Cuarto Juzgado Anticorrupción por el caso del dirigente evangelista Fortunato Gómez Palomino, quien desapareció durante una operación militar realizada en un asentamiento humano de Chorrillos el 9 de julio de 1992. ■

DECLARARÍA EN LOS PRÓXIMOS DÍAS

Sería citado en el juicio contra Fujimori

Si bien la etapa de ofrecimiento de testigos ya finalizó en el juicio oral que se le sigue al ex presidente Alberto Fujimori por secuestro y violación de derechos humanos, Jesús Sosa Saavedra sería llamado a testificar en los próximos días, revelaron a El Comercio fuentes de la Sala Penal Especial, presidida por César San Martín.

Este tribunal, según nos informaron, estaría a la espera de que el ex integrante del grupo Colina se presente primero ante los juzgados en los que es procesado para solicitar su comparencia.

El fiscal supremo José Peláez señaló que si bien no lo habían considerado como testigo por encontrarse prófugo, estarían de acuerdo en que sea citado, pues es testigo clave del accionar del grupo Colina, que Martín Rivas insiste en señalar que nunca existió.

El representante del Ministerio Público señaló que pese a que

EL DATO

No está en Caso Cantuta

Pese a haber participado en los crímenes de La Cantuta, Sosa no está incluido en el proceso que el Quinto Juzgado Anticorrupción sigue por ese caso. La parte civil solicitó hace un mes que el ex Colina fuera incluido en esa causa.

la fase de ofrecimientos de testigos ya terminó, la sala tiene el "criterio discrecional para decidir qué nuevos testigos pueden concurrir a declarar".

Gloria Cano, abogada de la parte civil, manifestó que la sala tiene la potestad de incluir a nuevos testigos si así lo cree conveniente. "Su participación ayudará a conocer dónde están enterradas sus víctimas", dijo. ■